

## BÉISBOL FIVE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
1. EDAD.....	2
2. PARTICIPACIÓN.....	2
3. CONGRESILLO TÉCNICO.....	2
4. REGLAMENTACIÓN.....	2
5. FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA.....	2
6. PRUEBAS Y MEDALLAS.....	3
7. CEREMONIA DE PREMIACIÓN.....	3
8. PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	3
9. INSTALACIÓN Y MATERIAL DEPORTIVO.....	4
9.1. MATERIAL DE COMPETENCIA.....	4
9.2. LUGAR DE ENTRENAMIENTO.....	4
10. CONTROL DE LA COMPETENCIA.....	4
11. UNIFORMES.....	4
12. PROTESTAS.....	4
13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA.....	4
13.1. DIRECTORIO TÉCNICO.....	4
13.2. JURADO DE APELACIONES.....	5
14. INSCRIPCIONES.....	5
14.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA.....	5
14.2. LISTA LARGA GENERAL.....	5
14.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL.....	5
15. MEDICIONES ANTROPOMETÍCAS.....	6
15.1. VALORACIÓN DE LA APTITUD FÍSICA.....	6
15.2. CAPTACIÓN DE TALENTO.....	6
16. CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE COMPETENCIA.....	6

## 1.- EDAD

Para el género masculino y femenino la Edad Calendario es de **11 a 12 años - Año Calendario 2013 - 2014.**

## 2.- PARTICIPACIÓN

Participarán en la competencia de **Béisbol Five** las entidades regionales clasificadas a los III JUDENACOM 2025 por género:

- **Masculino (8) entidades - Femenino (8) entidades**

CONFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN POR ENTIDAD					
GÉNERO	ATLETAS	ENTRENADORES	DELEGADOS	ACOMPAÑANTE	TOTALES
Femenino	5	1	1	1	11
Masculino	3				
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

## 3.- CONGRESILLO TÉCNICO

El Congreso Técnico de delegados en los III Juegos Deportivos Nacionales Comunes 2025, se realizará el día domingo 7 de diciembre de 2025, a las 09:00 am, en el salón de usos múltiples de la Villa Deportiva, estado Trujillo. Estarán presentes un representante debidamente acreditado por cada Entidad Regional, un representante del Comité Organizador, un representante de la Federación y el representante de la Comisión Técnica de la especialidad quienes la presidirán, acompañados de un representante de la Sede, un representante de Consultoría Jurídica y un representante del Ministerio de Educación.

## 4.- REGLAMENTACIÓN

Las competencias de Béisbol Five se realizarán de conformidad con lo dispuesto en la Carta Fundamental de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunes 2025. El evento competitivo estará sujeto y/o condicionado al desarrollo de los III JUDENACOM 2025 en conjunto con los Estatutos y Reglamentos de la Federación Venezolana de Béisbol, vigentes hasta la fecha.

## 5.- FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

Las competencias de **Béisbol Five** en los III JUDENACOM 2025, se realizarán desde el día lunes 8 hasta el día miércoles 10 de diciembre de 2025, en la ciudad deportiva de Valera de la parroquia San Luis, municipio Valera del estado Trujillo.

<b>D</b>	<b>L</b>	<b>M</b>	<b>M</b>
<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

**Congresillo Técnico**

**Competencia**

## 6.- PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para las competencias de Béisbol Five de los III JUDENACOM 2025 son:

EVENTO	MEDALLAS PUNTUABLES								MEDALLAS FÍSICAS							
	MASCULINO		FEMENINO		MIXTO				MASCULINO		FEMENINO		MIXTO			
	O	P	B	TOTAL	O	P	B	T	O	P	B	TOTAL	O	P	B	T
EQUIPO	1	1	1	3					8	8	8	24				
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>ORO</b>	<b>PLATA</b>	<b>BRONCE</b>	<b>TOTAL</b>					<b>ORO</b>	<b>PLATA</b>	<b>BRONCE</b>	<b>TOTAL</b>				
	1	1	1	3					8	8	8	24				

## 7.- PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se efectuará en los horarios previstos. Para la ceremonia de presentación y de premiación los atletas deberán vestir los uniformes representativos de su entidad regional, conforme a las normas protocolares establecidas por el comité organizador. Los atletas a premiar deberán presentarse en el sitio de premiación por lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para la ceremonia.

La premiación se realizará considerando la forma universal admitida, por medallas (Puntuables y Físicas), se premiará con medallas de Oro, Plata y Bronce a los (as) atletas de las entidades regionales ocupantes del primer, segundo y tercer lugar respectivamente, siendo computables para el cuadro de honor según el lugar obtenido.

## 8.- PROGRAMA DE COMPETENCIAS

BÉISBOL FIVE		
FECHA	EVENTOS	HORA
<b>06/12/2025</b>	<b>Llegada de las Delegaciones</b>	<b>Todo el Día</b>
07/12/2025	Congresillo Técnico	09:00 am
08/12/2025	Eliminatorias	08:30 am a 06:00 pm
09/12/2025	Semi - Finales	08:30 am a 06:00 pm
10/12/2025	Finales - <b>Premiación</b>	08:30 am a 06:00 pm
11/12/2025	<b>Salida de las Delegaciones</b>	08:30 am a 06:00 pm

Sujeto a modificación.

## **9. INSTALACIÓN Y MATERIAL DEPORTIVO**

### **9.1 MATERIAL DE COMPETENCIA**

El escenario de competencia contará con todos los servicios e implementos deportivos necesarios para el desarrollo de las pruebas y la seguridad de los participantes dentro de los lineamientos oficiales de competencia.

### **9.2 ENTRENAMIENTOS**

Los entrenamientos se realizarán en el mismo escenario de competencia.

## **10. CONTROL DE LA COMPETENCIA**

El control y desarrollo de la competencia de Béisbol Five estará a cargo de los delegados técnicos designados, árbitros, jueces, oficiales y personal técnico designado por el Comité Organizador de los III JUDENACOM 2025.

## **11. UNIFORMES**

Todos los participantes deberán ajustarse a la normativa de la especialidad deportiva y el Comité Organizador de los III JUDENACOM 2025, no será permitida publicidad en los uniformes de las delegaciones. En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá jugar con el uniforme que disponga la entidad regional respetando las condiciones técnicas de juego.

## **12. PROTESTAS**

Las reclamaciones se harán por escrito a la mesa del Directorio Técnico, no más de treinta (30) minutos de concluida la eventualidad que se reclama y deberán ser acompañadas de US\$ 100.00 (cien dólares estadounidenses). En caso de prosperar la reclamación se devolverá el dinero. De no ser favorable, será destinado a la tesorería de los III JUDENACOM 2025.

## **13. AUTORIDADES DE COMPETENCIA**

### **13.1. DIRECTORIO TÉCNICO**

Estará compuesto por tres (3) miembros de las entidades regionales participantes bajo las orientaciones del representante de la Dirección Técnica de los III JUDENACOM 2025. El Directorio Técnico tendrá a su cargo la organización y ejecución de la competencia.

## 13.2. JURADO DE APELACIONES

Se constituirá con un representante de la federación deportiva, representante del consejo honor, representante del Comité Organizador y los delegados de las entidades regionales involucradas. Esta designación deberá entregarse por escrito al Director o Coordinador Técnico del evento.

## 14. INSCRIPCIONES

Las entidades regionales participantes deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo las instrucciones que se enviará a cada delegación. La **intención de participación de la disciplina deportiva** será a través del ente deportivo descentralizado o en su defecto por la Dirección de Deporte Estatal, en el formato y la fecha que el Comité Organizador de los III JUDENACOM 2025, defina.

### 14.1 INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

La inscripción numérica deberá indicar la cantidad (sin especificar nombres) de atletas, oficiales y juez/árbitro de cada disciplina deportiva, adicionalmente se debe incluir el personal de apoyo y las autoridades, la cual será a través del Ente Deportivo descentralizado o en su defecto por la Dirección de Deporte Estatal, según formato diseñado por el Comité Organizador de los III JUDENACOM 2025.

### 14.2. LISTA LARGA GENERAL (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR)

La **lista larga** de atletas, oficiales, juez/árbitro, personal de apoyo y autoridades iniciara el proceso de **inscripción preliminar** ante el Comité Organizador de los III JUDENACOM 2025, el día **lunes 10 de noviembre 2025** y finalizara el día **domingo 16 de noviembre 2025** a las 23:00 hr. (Hora venezolana).

### 14.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL (DEFINITIVA)

El Comité Organizador de los III JUDENACOM 2025, recibirá la **inscripción nominal definitiva** de los **DEPORTES INDIVIDUALES** a partir del día **lunes 24 de noviembre 2025** y cerrará el día **miércoles 26 de noviembre 2025** a las 23:00 hr. (Hora venezolana).

La **inscripción nominal definitiva** de los **DEPORTES DE CONJUNTO y PARAATLETISMO** se recibirá a partir del día **sábado 29 de noviembre 2025** y cerrará el día **domingo 30 de noviembre 2025** a las 23:00 hr. (Hora venezolana). Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción e incorporación de



participantes (**solo se realizará por justificación médica con sus respectivos soportes**).

El Comité Organizador III JUDENACOM 2025, **validará las inscripciones de los DEPORTES INDIVIDUALES el jueves 27 y viernes 28 de noviembre de 2025. La validación de inscripciones de los DEPORTES DE CONJUNTO y PARAATLETISMO el día lunes 01 y martes 02 de diciembre de 2025.**

Para la recepción de los formatos oficiales deberán estar debidamente firmados y sellados por el Ente Deportivo descentralizado o en su defecto por la Dirección de Deporte Estatal.

## **15. MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS**

Los atletas de las entidades regionales participantes en la Fase Final de los III JUDENACOM 2025, en compañía de sus entrenadores, deberán realizar las evaluaciones físicas con el objetivo de crear el perfil físico de la población atlética venezolana e identificar características corporales adecuadas a cada deporte. Las pruebas que se aplicaran son las siguientes: Masa corporal, talla de pie, talla sentado, envergadura, flexibilidad, salto vertical, Lanzamiento de balón medicinal, resistencia muscular, resistencia abdominal y velocidad 30 mts.

### **15.1 VALORACIÓN DE LA APTITUD FÍSICA**

Se aplicaran pruebas estandarizadas para medir; fuerza, velocidad, flexibilidad y resistencia. Los resultados que arrojen las pruebas realizadas, van a permitir el estado actual de la preparación del atleta, así como también, contribuir a detectar fortalezas y debilidades que se deben trabajar en los futuros planes de entrenamiento.

### **15.2 CAPTACIÓN DE TALENTO**

Los resultados antropométricos, las evaluaciones físicas y las observaciones directas en los atletas, permitirán la captación de los mismos y ser parte de la reserva deportiva nacional, garantizando la continuidad y desarrollo del deporte en el país.

## **16. CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE COMPETENCIA**

Para las competencias de **Béisbol Five** se aplicaran las siguientes condiciones técnicas:

## **SISTEMA DE COMPETENCIA**

- Las competencias se organizarán por grupos dependiendo del número de equipos, para la ubicación de los equipos en cada grupo se realizará un sorteo en el Reunión Técnica.
- En su ronda eliminatoria, cada equipo realizará el número de juegos que le correspondan y clasificarán dos (2) equipo de cada grupo, que pasará a la semifinal, la cual se jugará por eliminatoria simple.
- Los ganadores pasan a la final para disputar el 1ro y 2do lugar (oro y plata), los perdedores jugarán por el 3er y 4to lugar (bronce) y los puestos del 5to al 8vo se sacarán por juegos ganados.

## **DEL JUEGO**

### **LA PELOTA**

El juego se practica con la bola oficial de Baseball 5 TMWBSC o la que determine la comisión técnica del evento.

### **NÚMERO DE INNINGS**

- El juego de Béisbol 5 está compuesto de 5 entradas.
- El equipo defensivo hará 3 out al oponente en cada entrada para cambiar de bando y convertirse en el equipo ofensivo.

### **JUGADORES DEL EQUIPO**

- El número de jugadores (as), en acción por equipo durante el juego es de 5 en todo momento. El máximo número de jugadores en el roster es de 8 (3 Femeninas y 5 Masculinos o 5 Femeninas y 3 Masculinos).
- Mixto (es obligatorio tener 2 femeninos y 3 masculinos o 3 femeninos y 2 masculinos en todos los innings y en todos los juegos, desde que inicia hasta que termina y debe tener en la banca igual sustitutos de ambos géneros (1 Masculino y 2 Femeninos).

### **REGLAS DEL JUEGO**

El Equipo local comienza el juego a la defensiva y el equipo visitante lo inicia a la ofensiva. El objetivo del equipo a la defensiva es eliminar (conseguir “out”), a tres jugadores del equipo a la ofensiva, para poder hacer el cambio, en el cual el equipo a la defensiva pasa a ser el equipo a la ofensiva y viceversa.

## **DEFENSA/EQUIPO A LA DEFENSIVA**

Los (as) 5 jugadores (as) del equipo a la defensiva deben colocarse todos (as) en territorio válido cuando el / la bateador (a) golpea la pelota.

## **POSICIONES**

1ª Base - campo corto / 2ª Base - fildeador de medio campo / 3ª Base.

**Nota:** Los jugadores a la defensiva pueden cambiar su posicionamiento antes de cada acción según la táctica de su equipo.

## **EL BATEADOR ES PUESTO OUT CUANDO**

- Golpee la pelota fuera de la caja de bateo (al pisar la línea del cajón de bateo es considerado out).
- Cuando golpee la pelota con tres foul.
- La pelota golpeada con poca fuerza se considera foul (automáticamente).
- La pelota golpeada de bote alto es considerada foul (automáticamente).
- Al atrapar una pelota antes de que toque el suelo al menos una vez.
- Al no respetar el orden de bateo y golpear en lugar de un (a) compañero (a) de equipo.

## **LOS CORREDORES SON PUESTOS OUT CUANDO**

- Al tocar la base (mientras está en posesión de la pelota), en la cual un corredor es "forzado" a correr.
- Al marcar a un corredor cuando él no está en una base (tocando el corredor con la pelota en las manos).
- Si sale de la línea de carrera de una base a otra.
- Si sale adelantado de la posesión de la base (antes que el bateador ejecute el golpe, a excepción del golpe fallido).
- Cuando sea golpeado por la pelota bateada en el transcurso de la carrera de una base a otra.
- Cuando interrumpa la acción de algún (a) fildeador (a).
- Al pasar a un compañero de equipo en la acción de correr las bases.
- Al ser tocados con la pelota en la mano mientras dos o más corredores están en la misma base. El que está detrás en el orden de bateo será puesto "out".

## **Nota**

Los corredores deben hacer todo lo posible para evitar colisiones con los defensores. Si un árbitro decidiera que un corredor podría haber evitado una colisión, el corredor será puesto out.

## **OFENSIVA / EQUIPO A LA OFENSIVA**

El equipo a la ofensiva debe presentar un Orden de Bateo antes del inicio del juego, nombrando los cinco (5) jugadores (as) activos (as) que batearán del 1 al 5. El orden de bateo debe seguirse durante todo el juego a no ser que un jugador sea substituido por otro. En dicho caso, el sustituto ocupará el lugar del jugador sustituido en el orden de bateo.

### **EL BATEO**

El acto de batear ocurre mientras el bateador está completamente dentro del cajón de bateo y debe permanecer dentro de las líneas hasta que la pelota golpeada entre dentro del territorio válido.

La pelota tiene que ser golpeada con fuerza, ya sea con la palma o el puño y debe tocar territorio válido al menos una vez.

### **EL GOLPE**

El primer bote debe ser a un mínimo de dos (2) metros de distancia del plato de home (2 metros), para evitar pelotas golpeadas suavemente o con mucha potencia de bote alto.

### **BATEADOR EN TURNO**

Todos los bateadores deben pasar por el plato en el orden establecido de la alineación presentada al inicio del juego. Por la característica del juego de 5 vs 5, existe la posibilidad de llenar las bases con los bateadores en el orden establecido, teniendo en el inning dos (2) out y le corresponda el turno al bate al corredor que ocupa la tercera base; siendo el caso, se propone:

- Cada Corredor o corredora avanza una base simultáneamente, dejando la primera base sola, que será ocupada por uno o una corredora emergente y el corredor o corredora de la 3ra. base sale para tomar el turno al bate.
- El equipo con solo cinco (5) jugadores, el 1er. jugador convocado en esa entrada se convierte en el corredor emergente que va a la 1ra. base.

### **LOS CORREDORES EN BASE DEBERÁN**

- Respetar la línea de carrera.
- No deben pasarse o salirse de las bases.
- No podrán tomar ventaja abriendo en las bases.
- Deberán despegarse de las bases luego del golpe o manotazo del bateador en turno.

## **PUNTOS / CARRERAS**

- Un punto o carrera, se anota una vez que un jugador completa el círculo alrededor de las bases durante una sesión ofensiva de su equipo, por lo tanto, después de haber tocado la 1 º, 2 º, 3 º y home en este orden.
- Serán declarados juegos ganados por “Knock out - Súper Knock out”, los equipos que hayan alcanzado un total de quince (15) carreras y en el tercer juego diez (10) carreras en el 4to. Innings, considerando juego legal y partido ganado después de tres innings.

## **SUSTITUCIONES**

Los jugadores en la alineación inicial pueden volver a entrar en el juego después de haber sido sustituidos. Los jugadores de reserva pueden ingresar al juego solo una vez, por lo tanto, una vez que son sustituidos no pueden volver a ingresar.

## **FIN DEL JUEGO**

El juego termina al final de la quinta entrada si un equipo ha anotado más carreras que el oponente.

En caso de empate, los equipos pondrán a los o a las jugadoras en las bases de la siguiente manera:

- En la 1ra. Entrada Extra: el jugador o jugadora se colocará en la Primera Base.
- En la 2da. Entrada Extra: los jugadores o jugadoras se colocará en la Primera y Segunda Base.

En la 3ra. Entrada Extra: los jugadores o jugadoras se colocará en la Primera, Segunda y Tercera Base.